



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: COMERCIAL MUNDO LCV LIMITADA Rut 077869040-3
 : 290,430 DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA
 PESOS
 : MANTENCION 10.000. KILKOMETROS BUS VOLARE LICEO.
 : 31/12/2013

Por concepto de
Cuenta de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	5807	15/10/2013	290,430

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos		290,430
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	290,430	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos	290,430	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		290,430
Sumas Iguales		580,860	580,860

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-011-000-000		
Presupuesto Vigente	19.600.000		
Total Comprometido	18.408.888		
Saldo x Comprometer	1.191.112		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

7 ENE 2014

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS
JEFE SECC. FINANZAS

ch-4721